

NOTICIA DE LA TOMA DE ORIZABA
Y DEL ATAQUE A CÓRDOBA

JOSÉ ANTONIO DE ANDRADE AL VIRREY VENEGAS

ORIZABA, NOVIEMBRE 7 DE 1812⁶⁵²

Excelentísimo señor:

Después de cuatro meses y siete días de estar continuamente con las armas en la mano castigando a los rebeldes que circunvalaban la villa y logrando el veintiuno y veinticuatro del pasado castigar a los de la Perla al mando de un tal Leiba titulado teniente coronel que intentó atacar con el número de quinientos a seiscientos hombres; pero habiendo salido al llano un destacamento de ciento cincuenta hombres se hizo desaparecer de su punto causándoles la pérdida como de cien hombres entre muertos y heridos y prisioneros. En el día veinticinco supe el retroceso de Morelos habiendo dormido el anterior día en San Andrés lo que me hizo creer se acercaba el día en que verificase el ataque a esta villa; no encontré absolutamente correo que pudiese pasar con la noticia a Puebla por estar cubiertas las cumbres de multitud de enemigos. Han sido muchos y muy repetidos los avisos que he dado al señor gobernador de aquella ciudad en solicitud de más fuerzas y municiones, pues conocida con evidencia que quinientos hombres de que se componía con sólo quince mil cartuchos era imposible resistir por lo grande de la villa abundancia de entradas y sin más fortificación por que su situación no la permite y por la escasez de caudales, que de

⁶⁵² AGN, *Operaciones de Guerra*, Andrade, t. 4, Morelos, 1927, I, pp. 60-64.

las de unas vigas puestas en las bocacalles. El veintiocho a las cinco de la tarde se me dio parte por el oficial de guardia de la Angostura, que se descubría multitud de gente por el antiguo e inútil foso construido a media legua de dicha garita dispuse que un destacamento de cien infantes y sesenta caballos al mando del capitán don José María González marchase a hacer un reconocimiento; así lo verificó dándome parte acerca de las oraciones de que era su número como de seiscientos hombres con lo cual le mandé la orden de que respecto a estar la noche encima se retirase a la garita y se mantuviese allí con toda la infantería; al día siguiente a las cinco y media de la mañana me dio parte González de que el enemigo a la distancia del tiro de Cañón se hallaba formado frente de su puesto, a continuación de este me remitió el mismo capitán unos oficios firmados por Morelos en que me intimaba esta la rendición en el término de cuatro horas, también lo dirigía al cura, clero, cabildo y una proclama al vecindario, todo lo que acompañó a las superiores manos de vuestra excelencia y su contestación la que igualmente incluyó a vuestra excelencia en el momento en que recibí estos papeles sin esperar la respuesta rompieron el fuego y sin perder momentos me dirigí con sesenta caballos a la Angostura dejando cubiertos los parapetos de la calle Real por toda la infantería y encargado al teniente coronel don José Manuel Panes y comandante de la tercera división del Norte don Francisco González; a mi llegada a la garita me encontré que se hallaban cubiertas ya las alturas de insurgentes y con bastantes muertos y heridos en la Tropa de González traté de que avanzase la caballería; pero no pudo verificarse por que iba a ser envuelta precisamente por más de cinco mil hombres y seis cañones que formaban un semicírculo desde el río hasta el puente del Borrego, con lo cual y perdidas las dos terceras partes de gente entre muertos y heridos, determiné replegarme a la calle Real dentro de los parapetos de donde

con toda la artillería colocada en diferentes puntos de estos y la fusilería se hizo una defensa la más vigorosa por más de tres horas; pero el enemigo bien instruido de las entradas y avenidas se colocó por todas partes haciendo fuego desde los tejados en términos que ya me vi con todos los artilleros muertos, herido de gravedad don José María González, contuso de bala de cañón el teniente coronel don José Manuel Panes y heridos también otros muchos oficiales subalternos, determiné retirarme con sólo dos cajones de cartuchos únicos que me habían quedado y con pérdida ya de las dos terceras partes de tropa, retirada la que había quedado en los parapetos para formar la columna, rompí la marcha poniendo a la vanguardia y cabeza de la caballería al teniente coronel don José Manuel Panes y cubriendo yo la retaguardia con un vivo fuego en retirada cayendo por todas partes las fuerzas de ellos que puedo asegurar a vuestra excelencia que el haber logrado la salida se debe a la actividad y valor de los oficiales y tropa sin cesar el fuego de fusilería y de un pequeño cañón que sólo pude sacar. Luego que salí al llano de Escamela pude ya defenderme con más seguridad; pero al llegar a la cuesta del Cacalote se acabaron las municiones del cañón, mataron las mulas de este, también mi caballo, me hirieron de soslayo en el brazo derecho y me mataron alguna gente; dejé abandonado el cañón y a pesar de todo continué mi marcha, manifestándome aún la infantería bastante resolución, continué hasta fenecer la cuesta en donde faltaron enteramente las municiones, lo que observado por ellos se hecho un golpe de caballería tan furioso, que no tuvo ya lugar la miserable tropa que desbarrancarse y yo que era el objeto de ellos no me quedó otro arbitrio en una escena tan desgraciada, que la de emprender un escape con los cuarenta caballos que me habían quedado, siguiendo a mi retaguardia más de mil y quinientos hombres a caballo, con lo que logré llegar a la villa de Córdova en menos de tres cuartos de hora

debiendo a mi suerte, a mi agilidad y a la bondad de un excelente caballo el haberme libertado la vida y a la escolta que me acompañaba, la que se me reunió en el resto del día hasta el número de cincuenta y cuatro caballos y en la noche diez hombres.

Sin embargo de que no puede lisonjearme nada después de semejante catástrofe, es imponderable la pérdida que el enemigo ha sufrido entre muertos y heridos, pues está comprobado llega a mil hombres.

Desde mi llegada a Córdoba se advertía ya algún número de enemigos que empezaban su sitio, se continuó viniendo las gavillas de Chocaman, Huatusco y otros parajes hasta mil hombres. El día dos a las ocho de la mañana me mandaron por conducto de una mujer tres pliegos en que me intimaban rendición y lo mismo al cura, clero y cabildo; estos venían firmados por José Antonio Martínez titulado coronel comandante y aseguran es eclesiástico; desprecié la tal intimación y mi contestación fue de palabra, de que “las armas del rey no contestaban a tunantes”. A las diez de la noche del mismo día llegó un destacamento de doscientos cincuenta hombres entre infantería y caballería al mando del teniente coronel don Gerónimo Gómez; con este auxilio dispuse que al día siguiente saliese el teniente coronel don Miguel Paz con otro destacamento de igual número del que llegó y batiese a los rebeldes que sitiaban la villa; así lo verificó haciéndoles poner en fuga, matándoles siete y tomándoles dos cañones, el uno de a seis de los perdidos en esta villa y el otro de madera con las correspondientes municiones, y el día cuatro me retiré a esta villa con el mismo destacamento.

Son incalculables los daños y perjuicios que han originado tanto en los robos y saqueos como en los tabacos, aunque con la pronta llegada del teniente coronel don Luis del Águila, se pudo apagar los infinitos tercios que estaban

ardiendo en las calles, recogiendo todo el que estaba regado y aún se continúa.

El día treinta del próximo pasado octubre pasaron por las armas los rebeldes a los beneméritos capitán don Bernardo Melgar ayudante de la tercera división del Norte y subteniente del fijo de Veracruz don Juan Santa María, sin otro crimen ambos, el primero de haber sido comisionado para las sumarias y el segundo por haberse fugado de ellos siendo prisionero de los de San Agustín del Palmar.

Con la pronta salida que hicieron los enemigos aquí lograron escapar escondiéndose los oficiales y tropa que se hallaban prisioneros, los que estaban destinados ya para la formación de un Regimiento con el título de Orizaba, de cuyo pormenor acompaño a vuestra excelencia lista con especificación de los oficiales muertos, heridos y número de tropa que falta y los que se han presentado.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años.

Orizaba 7, de noviembre de 1812, a las diez de la noche.

Excelentísimo señor
José Antonio de Andrade
[Rúbrica]

Excelentísimo señor don Francisco Xavier Venegas,
capitán general de Nueva España.